

 Fecha: 20-05-2025
 Pág.: 7
 Tiraje: 2.600

 Medio: El Divisadero
 Cm2: 320,4
 Lectoría: 7.800

 Supl.: El Divisadero
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Noticia genera

Título: Concejala sobre problemas en planta tratamiento de Puerto Guadal: "Es una emergencia sanitaria"

Concejala sobre problemas en planta tratamiento de Puerto Guadal: "Es una emergencia sanitaria"

 Angela Valdebenito señala que la situación no ha tenido la reacción ni la atención "que los vecinos hubieran esperado"

Chile Chico-. "No es insistencia, es urgencia". Así lo manifestó la concejala de Chile Chico, Angela Valdebenito ante los reiterados problemas que presenta la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Guadal.

Para Valdebenito, la situación se ha transformado en algo "insostenible" por lo que lamentó que el mal funcionamiento de la planta no tenga la reacción ni la atención "que los vecinos hubieran esperado".

"Ellos mismos han tenido que evidenciar todo este tema por medio de fotos y videos, que dejan en evidencia la crítica situación que se vive desde el verano a la fecha, lo que sin duda afecta tanto a emprendedores como comercio y comunidad en general", puntualizó.

La concejala recordó que en época estival "ningún visitante quería quedarse en la localidad, por los malos olores, lo que sin duda trae consecuencias, por ejemplo, para la actividad turística en la zona".

En esa línea, dijo que, si bien desde el municipio se están haciendo los esfuerzos para contener la situación, el proceso ha sido lento por distintas razones. "Existe un plan de acción, se han



inyectado y solicitado recursos, sabiendo que prioridad para el PEDZE 2.0, pero los resultados, en el mejor de los casos, se harán visibles en unos dos años, lo que en definitiva es poco esperanzador para los vecinos de Puerto Guadal", recalcó.

Por lo mismo, Angela Valdebenito hizo un llamado a los organismos responsables de estos temas para intervenir y aminorar los plazos.

"Y así podamos devolver la tranquilidad, y por qué no, la dignidad a los vecinos afectados, los que necesitan vivir en un ambiente limpio de contaminación", subrayó.

Finalmente, señaló que es el Servicio de Salud Aysén el organismo que debiera decretar emergencia sanitaria en Puerto Guadal.